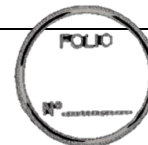


Calle Italia N° 2601 - San Miguel de Tucumán  
SOLICITUD DE COMPRAS



Se solicita adquisición de **artículos de librería** con destino a Dirección General de Policía Vial, División Convenio Policial D-5 y Brigada Femenina - Expediente N° 621/208-ADM-26 900/208-ADM-26 y 927/208-ADM-26.-

Renglón	Detalle	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
<b>Expediente N° 621/208-ADM-2026</b>					
1	Bolígrafo bic trazo grueso azul	20	Unidad	\$-----	\$-----
2	Bolígrafo bic trazo grueso negro	20	Unidad	\$-----	\$-----
3	Lápiz corrector	24	Unidad	\$-----	\$-----
4	Tinta para sello negra	3	Unidad	\$-----	\$-----
5	Papel carbónico	500	Unidad	\$-----	\$-----
6	Sobre de papel A4	10	Unidad	\$-----	\$-----
7	Sobre de papel Oficio	10	Unidad	\$-----	\$-----
8	Bibliorato oficio	3	Unidad	\$-----	\$-----
9	Marcador p/pizarra negro	3	Unidad	\$-----	\$-----
10	Broche 10/50	10	Unidad	\$-----	\$-----
11	Cinta de embalar 48x50	2	Unidad	\$-----	\$-----
12	Broche dorado N°10	1	Unidad	\$-----	\$-----
13	Resma Oficio	10	Unidad	\$-----	\$-----
14	Resma A4	15	Unidad	\$-----	\$-----
15	Libro de acta 2M	20	Unidad	\$-----	\$-----
16	Tinta para impresora Epson T544 alternativa negro	3	Unidad	\$-----	\$-----
17	Tóner alternativo TN 1060	2	Unidad	\$-----	\$-----
18	Regla 30cm	3	Unidad	\$-----	\$-----
19	Tijera 17cm	2	Unidad	\$-----	\$-----
<b>Expediente N°900/208-ADM-2026</b>					
20	Sobre papel madera oficio	100	Unidad	\$-----	\$-----
21	Resma oficio	7	Unidad	\$-----	\$-----
22	Resma A4	7	Unidad	\$-----	\$-----
23	Libreta de recibo	3	Unidad	\$-----	\$-----
24	Libro de acta 2M	3	Unidad	\$-----	\$-----
25	Lapicera bic azul	50	Unidad	\$-----	\$-----
26	Tinta para sello	2	Unidad	\$-----	\$-----
27	Resaltador amarillo	7	Unidad	\$-----	\$-----
28	Tinta alternativa para impresora Brother DCP-T500W negro 1 LITRO	1	Unidad	\$-----	\$-----
29	Abrochadora 21/6 grap	3	Unidad	\$-----	\$-----
<b>Expediente N° 927/208-ADM-26</b>					
30	Resma A4	12	Unidad	\$-----	\$-----
31	Resma oficio	30	Unidad	\$-----	\$-----
32	Bolígrafo faber castell	200	Unidad	\$-----	\$-----
33	Lapicera borrable azul	24	Unidad	\$-----	\$-----
34	Felpón negro	8	Unidad	\$-----	\$-----
35	Broche 10/50	10	Unidad	\$-----	\$-----
36	Clip N° 6	15	Unidad	\$-----	\$-----
37	Folio A4	100	Unidad	\$-----	\$-----
38	Folio oficio	100	Unidad	\$-----	\$-----
39	Libro de acta 4M	10	Unidad	\$-----	\$-----
40	Cuaderno espiral oficio	6	Unidad	\$-----	\$-----
41	Cinta de papel 15x50	4	Unidad	\$-----	\$-----
42	Cinta de embalar grande 48x50	10	Unidad	\$-----	\$-----
43	Sobre manila 27x37	100	Unidad	\$-----	\$-----

TOTAL

\$



San Miguel de Tucumán, 07-abril-2026.

Lic. CARLOS DANIEL PAEZ  
COMISARIO  
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
POLICIA DE TUCUMAN  
Sección Compras y Contrataciones

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA**



**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

**EXPEDIENTE N° 621/208-ADM-26 900/208-ADM-26 y 927/208-ADM-26**

**Concurso de Precios: N° 69/26** EJERCICIO 2026.-

**OBJETO:** El presente llamado tiene por objeto la adquisición de **artículos de librería**, con destino a **Dirección General de Policía Vial, División Convenio Policial D-5 y Brigada Femenina.-**

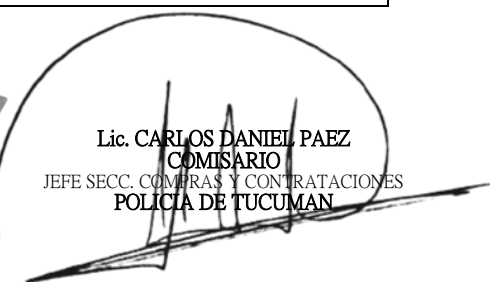
<b>CONSULTAS</b>	
<b>Lugar – Dirección</b> División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	<b>Plazo y Horario</b> Hasta el día <b>14 de abril de 2026</b> a hs 13:00

<b>PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
<b>Lugar – Dirección</b> División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	<b>Plazo y Horario</b> Hasta el día <b>15-abril-2026</b> a hs 10:55

<b>ACTO DE APERTURA</b>	
<b>Lugar – Dirección</b> División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	<b>Plazo y Horario</b> Hasta el día <b>15-abril-2026</b> a hs 10:55



Lic. CARLOS DANIEL PAEZ  
COMISARIO  
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
POLICIA DE TUCUMAN



## **ARTICULO N° 1: PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - OBLIGACIONES DEL OFERENTE**

1) El precio de la oferta económica de cotización, deberá contemplar **impuestos, flete y otros gastos necesarios para entregar los bienes en el lugar indicado, la propuesta de cotización deberá contener:**

- Marca y modelo del producto cotizado.
- Consignar explícitamente precio unitario y total de lo cotizado,
- Posventa de la oferta cotizada, indicando garantía ofrecida, debiendo consignar si la misma es prestada por la firma del producto o la casa comercial oferente.

En tal sentido es dable destacar:

- El Departamento General de Policía, por tratarse de Organismo Público dependiente del Estado Provincial, reviste la condición fiscal de IVA exento.
- El Departamento General de Policía reviste la calidad de Agente de Retención:
  - ✓ Dirección General de Rentas de la Provincia, se aplica retención de Ingresos Bruto.
  - ✓ Dirección de Ingresos Municipales, se aplica retención de Tributo de Emergencia Municipal (TEM)
  - ✓ ARCA, se aplica retenciones de Ganancia RG 1830 y Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) RG1784
- La entrega se efectuará en el lugar de destino, consecuente a ello flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario

Moneda de cotización: La cotización deberá ser en **PESOS**. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la de curso legal.

2) La **cotización** deberá ser presentar en sobre cerrado, ante Sección Compras de Dirección de Administración del Departamento General de Policía, cita en calle Italia N° 2.601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, **conteniendo la siguiente documentación:**

- **Oferta económica**, con cotización conforme a lo consignado en **Punto 1**.
- **Certificado de Cumplimiento Fiscal, en vigencia**, emitido por Dirección General de Rentas de la Provincia. Se exceptúa la obligatoriedad de adjuntar dicho instrumento en instancia de presentación de propuestas, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/3 MEyP de Fecha 06-Ene-2025.
- **Constancia de cuenta proveedor del estado**, abierta en Banco Macro SA.
- **Constancia de inscripción en:**
  - ☞ **ARCA**
  - ☞ **Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán**
  - ☞ **Dirección de Ingreso Municipales en TEM.**
- **Copia de Documentación Societaria:**
  - ☞ **Firma comercial unipersonal, debe adjuntar copia de DNI del Titular de la misma**
  - ☞ Si se trata de una **persona jurídica** legalmente constituida, deberá acompañar poder que acredite que el firmante de la propuesta cuenta con la facultad suficiente para obligar a la Sociedad, adjuntando Estatutos, Acta de Directorio y Contrato Social, donde deberá contar que en su objeto social/comercial, está consignado el rubro para el cual presente propuesta económica de cotización.
- **Manifestación formal de Constitución de Domicilio Legal y Renuncia a Fuero Federal.**
- **Manifestación formal de no estar alcanzado por las causales de Art. 108 de Decreto Acuerdo N° 22/1 de fecha 23-Abr-09.**
- **Sellado de ley, \$ 50,00 (Pesos cincuenta) por hoja, conforme lo normado en Ley N° 8467 de fecha 22-Dic-11 y Decreto N° 1984/3 (ME) de fecha 30-Jun-22.**
- **Todas y cada una de las fojas resultantes de presentar la documentación antes consignada, deberán estar firmadas y selladas por la persona habilitada para tomar obligaciones a nombre de la firma comercial cotizante.**

3) Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados **mínimos** y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas.

Estas características deberán constar en la propuesta. El Organismo se reserva el derecho a exigir oportunamente a las firmas oferentes o adjudicataria, la documentación que respalde las citadas características.

4) **ALTERNATIVA:** Los oferentes podrán en alternativa presentar propuesta que representen una mayor calidad, superando las especificaciones técnicas de la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar la propuesta más conveniente que cumplan con las características solicitadas, pudiendo ser de igual o mayor cantidad.

## **ARTICULO N° 2.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

- **Treinta (30) días Hábiles Administrativos**

## **ARTICULO N° 3.- ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será mediante proceso de cotejo precio/calidad de las propuestas presentadas, se adjudicará preferentemente por renglón completo a la oferta más conveniente en cuanto a las condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega.

#### **ARTICULO N° 4.- CONSULTA Y ACLARATORIAS**

Las consultas podrán efectuarse por escrito, hasta fecha y hora especificada en cuadro consignado al principio del presente pliego de Base y Condiciones, en División de Compras y Contrataciones del Departamento General de Policía, Italia N° 2601 de San Miguel de Tucumán.

#### **ARTICULO N° 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

La entrega se deberá realizar en **Dirección de Administración - Italia N°2601 SMT** - hasta 05 (cinco) días hábiles administrativo de recibida la Orden de Compra.

#### **ARTICULO N° 6.- FORMA DE PAGO**

Hasta diez (10) días hábiles de la conformidad de la recepción de los bienes por parte del Departamento General de Policía. A tales efectos se informa, que por disposición del Decreto 674/3 (ME) del 04-Abr-05, se establece como medio general de pago la acreditación en la cuenta bancaria del Banco Macro, por lo que el adjudicatario deberá tener abierta una cuenta bancaria denominada cuenta proveedor en dicha entidad, en la cual se realizarán las acreditaciones correspondientes por los servicios prestados al Estado Provincial. Los trámites pertinentes a esta cuenta no tendrán costo alguno.



Lic. CARLOS DANIEL PAEZ  
COMISARIO  
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
POLICIA DE TUCUMAN

